



Bogotá D.C. 13 de Enero de 2020
SDM-SC- 4805

Señor(a):
BRAYHAN SANABRIA GUEPENDO
Carrera 80 C No. 10 C - 12
Tel: 3212873434
Ciudad.

REF: SDM 2315/2020

Señor(a) Sanabria:

En atención a su petición citada en la referencia, me permito informarle lo siguiente:

Que una vez verificada la información en el Sistema de Información Contravencional Sicon ETB, para su número de identificación no se observa infracción alguna, no obstante me permito indicar que el número de comparendo **05360000000021001909**, que relaciona en su escrito no es un código de dígitos que sea asignado por esta Entidad, por lo cual no somos competentes para pronunciarnos al respecto.

Número comparendo: [05360000000021001909] Fecha: [17/01/2020] Hora: [10:00] Ver: [1.0] Estado: [Pendiente]

Tipo de modificación: [Nueva] Fecha: [17/01/2020] Hora: [10:00] Ver: [1.0] Estado: [Pendiente]

Nombre del comparendo: [05360000000021001909] Fecha: [17/01/2020] Hora: [10:00] Ver: [1.0] Estado: [Pendiente]

Nombre del comparendo: [05360000000021001909] Fecha: [17/01/2020] Hora: [10:00] Ver: [1.0] Estado: [Pendiente]

Estado de Cuenta sobre las Multas y Sanciones por infracciones de Tránsito.

El (la) señor(a) identificado(a) con Cédula No. **1030630710** UNO CERO TRES CERO SEIS OCHO CERO SIETE UNO CERO

Organismo de Tránsito concurrido al sistema.

ción 13 de Enero de 2020 a las 19:39

terior puede ser verificado en la página web www.movilidadbogota.gov.co consulta de arendos, digitando su documento de identidad o en la página del Sistema Integrado de Información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito - SIMIT.

s anteriores términos hemos dado respuesta a su requerimiento.

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

correo: SDM_Wanda_Carillo

aría Distrital de Movilidad
3# 37 - 35
o: (1) 364 9400
ovilidadbogota.gov.co
ción: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Remitente

Destinatario

Nombre: [BRAYHAN SANABRIA GUEPENDO]
Cédula: [1030630710]
Dirección: [CARRERA 80 C NO. 10 C - 12]
Ciudad: [BOGOTÁ D.C.]
Teléfono: [3212873434]

Nombre: [DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA]
Cédula: [1030630710]
Dirección: [CARRERA 80 C NO. 10 C - 12]
Ciudad: [BOGOTÁ D.C.]
Teléfono: [3212873434]

72

Bogotá D.C. 13 de Enero de 2020
SDM-SC- 4805

Señor(a):
BRAYHAN SANABRIA GUEPENDO
Carrera 80 C No. 10 C - 12
Tel: 3212873434
Ciudad.

REF: SDM 2315/2020

Señor(a) Sanabria:

En atención a su petición citada en la referencia, me permito informarle lo siguiente:

Que una vez verificada la información en el Sistema de Información Contravencional Sicon ETB, para su número de identificación no se observa infracción alguna, no obstante me permito indicar que el número de comparendo **05360000000021001909**, que relaciona en su escrito no es un código de dígitos que sea asignado por esta Entidad, por lo cual no somos competentes para pronunciarnos al respecto.

Número de comparendo	Apoyado por	Fecha	Nombre	Apellido	Identificación
05360000000021001909	Señor Manuel	13 de Enero de 2020	Manuel		

Estado de Guerra sobre las Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito

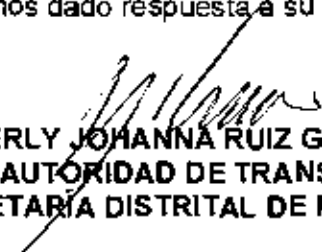
El/los conductor(es) identificado(s) con Cédula No. 1030680710 (UNO CERO TRES CERO SEIS OCHO CERO SIETE UNO CERO)

Ingenieros de Tránsito conectados al sistema

Expiración: 13 de Enero de 2020 a las 14:10

Lo anterior puede ser verificado en la página web www.movilidadbogota.gov.co consulta de comparendos, digitando su documento de identidad o en la página del Sistema Integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito – SIMIT.

En los anteriores términos hemos dado respuesta a su requerimiento.


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto: Contratación SDM Vehículo Oficial

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 17207

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-2315/ BRAYHAN SANABRIA GUEPENDO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-4805 d el 13 de enero de 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

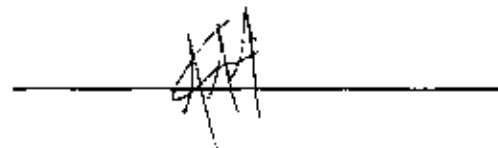
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (DIRECCIÓN ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 27 DE MAYO DE 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-2315.

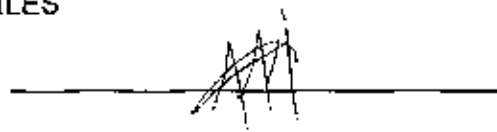
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 27 DE MAYO DE 2020 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 2 DE JUNIO DE 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ, AUX. administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito